

27 de marzo de 2025

| <b>I. Comunicados internos</b>  |  |
|---|--|
| <p>El Secretario General del Congreso del Estado remite acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de los términos en que se analizará el Primer Informe de Gobierno, en el que la Comisión de Hacienda y Fiscalización llevará a cabo la conducción y moderación del Eje Guanajuato es Confianza el 25 de marzo de 2025.</p> <p>El Secretario General remite reporte de juicios en trámite en los que el Congreso del estado es parte, por lo que respecta a la Comisión de Hacienda y Fiscalización con corte a los meses de enero y febrero de 2025, que remite la Directora de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado.</p>  | <p><b><i>Esta Comisión se da por enterada.</i></b></p>   |
| <b>II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado</b>   |  |
| <p>El Secretario de Finanzas remite información en relación a las razones que llevaron a determinar el cierre de la Oficina de Servicios al Contribuyente en la comunidad de Santa Ana Pacueco.</p>   | <p><b><i>Esta Comisión se da por enterada y se agradece la información remitida.</i></b></p>   |
| <p>La Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Austeridad, Ahorro y Transparencia en el Ejercicio de Recursos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios (ELD 151/LXVI-I); y de la iniciativa de Ley de Comunicación Social para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a efecto de reformar la fracción IX del artículo 7 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato (ELD 529/LXV-I)</p>  | <p><b><i>Esta Comisión se da por enterada y se informa que las opiniones remitidas se consideraron en la mesa técnica para el análisis de las citadas iniciativas.</i></b></p> |
| <b>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado</b>  |  |
| <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Moroleón y Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., remiten respuesta a la consulta de las siguientes iniciativas: de Ley de Austeridad, Ahorro y Transparencia en el Ejercicio de Recursos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios (ELD 151/LXVI-I); de Ley de Comunicación Social para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a efecto de reformar la fracción IX del artículo 7 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato (ELD 529/LXV-I); y a efecto de derogar la fracción X del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y el artículo 81 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en lo correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 53B/LXV-I).</p> <p>El secretario del ayuntamiento de Doctor Mora, Gto., remite respuesta a la consulta de las iniciativas de Ley de Austeridad, Ahorro y Transparencia en el Ejercicio de Recursos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios (ELD 151/LXVI-I); y a efecto de derogar la fracción X del artículo 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y el artículo 81 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en lo correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 53B/LXV-I).</p> | <p><b><i>Esta Comisión se da por enterada.</i></b></p>   |